



Ministerio de Energía y Minería
Secretaría de Energía Eléctrica

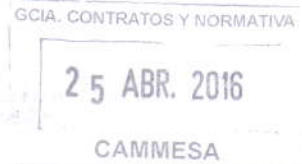


NOTA S.E.E. N°

00201

REF: NOTA N° S.E.E. 187/2016
Metodología de Evaluación de Ofertas

BUENOS AIRES, 25 ABR 2016.



SEÑOR DIRECTOR VICEPRESIDENTE:

Me dirijo a usted continuando con la Nota SECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA N° 187 de fecha 19 de abril de 2016 en relación a la metodología de evaluación de ofertas de la Convocatoria a Interesados en ofertar nueva capacidad de generación.

Respecto de los valores presentes de las ofertas, los mismos, serán calculados con tasas de entre el OCHO POR CIENTO (8%) y el DIEZ POR CIENTO (10%), teniendo en cuenta las últimas colocaciones de deuda realizadas por el Gobierno Nacional.

En virtud de lo expuesto, se instruye a esa Compañía para que publique la misma y ponga a disposición de los interesados las bases de datos de la simulación.

Saludo a usted atentamente.

Ing. Alejandro Sruga
SECRETARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

AL SEÑOR DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO
MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA)
Ing. Julio A. BRAGULAT
S / D